

Crónica Internacional

La política francesa

El jueves se produjo un doble hecho, muy significativo, en la política francesa. En la Cámara de Diputados fué aprobado un voto de confianza al Gobierno por 318 sufragios contra 234. En el Senado fué elegido presidente, en la vacante de monsieur Doumergue, el jefe del grupo de Unión Republicana, ex ministro del Gabinete Poincaré y Francisco Marsal, monsieur de Seives, que consiguió 151 votos, contra 134 que obtuvo monsieur Bienvenido Martín, jefe de la izquierda democrática radical socialista en la Alta Cámara.

Es decir, el mismo día que la Cámara ratificaba su fe en el bloque de las izquierdas, el Senado acentuaba su sentido conservador. Esta dualidad de ritmo convertirá al presidente Doumergue en un verdadero árbitro constitucional de la política.

Es evidente que esta actitud del Senado servirá de contrapeso a los radicalismos de la Cámara. No hay que pensar, sin embargo, que esta dualidad de ritmo llegará a convertirse en un estéril antagonismo. Francia ha demostrado siempre tener un alto sentido político, dando pruebas espléndidas de ello en las últimas semanas.

Cerrado el ciclo de la doble crisis ministerial y presidencial con la elección de presidente del Senado, monsieur Herriot ha podido marchar a Chagny, donde su entrevista con mister Macdonald tendrá una repercusión europea y hasta universal.

El Japón y los Estados Unidos

La Nota de los Estados Unidos contestando al Memorandum japonés de protesta contra las leyes prohibitivas de la inmigración nipona en el territorio norteamericano con sidera visto el incidente y zanjada la cuestión, es decir, el Gobierno de Washington no admite la continuación del diálogo sobre este punto.

La tesis de mister Hughes es que el Congreso de los Estados Unidos ha actuado en el uso legítimo de su soberanía, reglamentando la inmigración por una ley. Añade que este derecho no puede ser modificado como consecuencia de un acto diplomático, sobre todo cuando el Tratado de 1894 habla de ello una mención y una reserva especial.

La Nota de los Estados Unidos no contesta, sin embargo, ni el fondo de la cuestión ni el punto concreto suscitado por el Japón.

Cabe temer, pues, que el Gabinete de Tokio no dé el incidente como resuelto definitivamente, esperando cualquier ocasión propicia para suscribir nuevamente el debate diplomático.

Joaquín PELLICENA CAMACHO
21 de junio de 1924.

Casa de la Ciudad

Fiesta onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Alcalde, general Avilés. Por dicho motivo no ha asistido a su despacho oficial.

En su domicilio ha sido cumplimentado por el señor Arzobispo doctor Méo, autoridades y numerosos personalidades.

A última hora se han cumplimentado en su domicilio los periodistas que hacen la información municipal y el alto personal del Ayuntamiento.

Los empleados municipales le han regalado un valioso bastón de mando con puño de oro con cariñosa decoración.

Para unos artistas

Se pone en conocimiento de los artistas señores D. Alfredo Clarós, don Ricardo Verde Rubio, don Julio Vicent Mengual y don Agustín Ballester Besalduch, que contra la resolución gubernativa recaída en el recurso interpuesto contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 24 de octubre de 1923, revocatorio de otro de 8 de junio del propio año, sobre la adquisición de dos cuadros y una escultura de arte valenciano en Madrid; el recurso que procede es el Contencioso administrativo, ante el Tribunal provincial, dentro del plazo de noventa días, a partir del siguiente de la notificación que se hace por el presente anuncio.

Valencia 20 de junio de 1924.—El Alcalde, Avilés.

La recaudación

AYER
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.422'19 pesetas; matadero del Grao, 385'44; matadero del Caball, 343'56; matadero de Benimamet, 6; estaciones sanitarias, 383'19. Por análisis y examen de sustancias, 413'67. Por circulación rodada, 625. Por arbitrios extraordinarios, 506'35. Por bebidas, 1.981'40.
Total, 10.266'78 pesetas.

Ciudadanas

Quietud suicida

Ya hace años que descubrimos la verdad, harto conocida, pero no por eso tenida en cuenta con la frecuencia que debiera, de que donde no hay lucha no hay vida, puesto que vivir es vencer todo obstáculo que se opone en nuestro desarrollo y adelanto; cuando nos faltan fuerzas para la lucha es que nos vamos acercando al fin, y cuando ya no queremos luchar, es que reconocemos nuestra impotencia. Las naciones de mayor ebullición de ideas fueron siempre las más adelantadas, porque todo ideal negativo acaba por ser destruido totalmente, convirtiéndose en momia ridícula, mientras que los que significan progreso avanzan siempre caminando adelante con sus alas blancas, hasta que aparecen otros más fuertes, sanos y vigorosos, que los dejan atrás. No solamente es acción y lucha la vida, sino renovación.

Como un manantial que fluye mansamente, así ha de ser la ciudad; con sus días de aguas revueltas y turbias, que lo hacen aparecer después más claro y cristalino. Si se agota, no quedarán más que piedras y su corriente habrá ido a alimentar otros arroyos; ya no se oirá desde su cauce el canto de las aves del cielo, y los árboles habrán perdido el limpio espejo donde mirarse.

Los pueblos sedentarios son los que menos contribuyen al progreso humano y acaban por fundirse en el espíritu de otros más potentes, o por hundirse en la nada. Las grandes sacudidas suelen serles beneficiosas si traen con ellas ideas nuevas; pero hay que distinguir bien lo que son ideas nuevas y no confundirlas con las que se ponen de actualidad, porque éstas a menudo muestran su vejez como el asno vestido de loto mostraba la cola, y son molestos obstáculos en los buenos caminos.

Fijaos en la ciudad cuyo nombre no aparece nunca por las columnas de la prensa; hay quien dice de ellas que son más pacíficas, que son más sedadas sus habitantes. Entrad en ellas; todo les falta, viven del recuerdo del pasado, sus últimas ideas quedaron petrificadas, todo el orgullo está en lo que fue; mientras tanto se sienta, se olvidan los derechos conquistados con sangre, y los únicos ruidos de la urbe son los golpes que da un capatzen que construye atitudes. Al momento están rodeadas de altos muros, que sin duda son más altos de los que parecieren al principio, puesto que no dejaron pa-

La ciudad exaltada y revuelta es una promesa de bienestar futuros.

Daniel MARTINEZ FERRANDO
Palma de Mallorca junio 1924.

Gobierno civil

El despacho de la dignísima primera autoridad civil se ha visto durante la mañana muy animado. Numerosas personas de todas las clases de la sociedad han acudido con objeto de expresar sus simpatías al Gobernador don Juan García Trejo, con motivo de ser su santo.

Los periodistas que hacen la información en el Temple, han felicitado efusivamente al señor García Trejo, que ha agradecido la atención con frases de cariñosa simpatía, obsequiándoles con magníficos cigarrillos habanos.

Entre las felicitaciones que ha recibido, figuran las del Capitán general, Arzobispo de la diócesis, cuerpos de Vigilancia y Seguridad y oficiales de la secretaría.

Colegio Oficial de Médicos

La Junta del distrito de la capital invita a los señores médicos con ejercicio en esta ciudad a una reunión que tendrá lugar el viernes 27 a las seis y media de la tarde, en el nuevo domicilio social. Mar. 23, para tratar de la tributación por patentes en el próximo año económico.

Aviso a los agricultores

La Sociedad de SEGUROS MUTUOS contra granizo y piedra LA EDETANA, que funciona 73 años a satisfacción de sus asociados por haber cobrado totalmente sus indemnizaciones, admite inscripciones para asegurar sus cosechas de arroz hasta el 31 de julio.

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA EDETANA

- Don Vicente Lassala Miguel.
- » Félix Maizques Alonso-Gasco.
- » Agustín Paredes Nebot.
- » Bernardo García Daroqui.
- » Constantino Ballester Jalve.
- » Fernando Baisauli Chornet.
- » Salvador González Gómez.
- » Ricardo Baisauli Chornet.
- » Manuel Puertes Puertes.
- » Francisco Ramón Giner.
- » José Tarazona Greus.
- » Mariano Pedrer Ramiro.

Oficinas sociales: PLAZA DEL POETA BADENES, 1.—Teléfono 177

La prórroga del decreto sobre alquileres

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Señor: Por graves que sean las razones alegadas en defensa de la libertad de contratación en los arrendamientos urbanos, y justificados los deseos del Directorio militar, en orden al restablecimiento de la normalidad civil, han de quedar, de momento, subordinados a la extraordinaria presión con que la mayoría de los ciudadanos exige la prórroga de la reglamentación vigente y a la necesidad de evitar que por su derogación instantánea se desencadenen intereses comprimidos o se provoquen imprudentes represalias, en daño de las relaciones cada día más armoniosas entre propietarios e inquilinos, y riesgo de la tranquilidad pública.

Impuesta, más que aceptada, la continuación del régimen actual de alquileres urbanos, surge, al tratar de su formal promulgación, el dilema de si ha de sancionarse una prórroga pura y simple de los reales decretos fundamentales o han de ser admitidas algunas de las modificaciones propuestas en la documentación incorporada al expediente abierto con tal objeto.

Refiérense las principales abstracciones hechas de las reclamaciones por presuntas injusticias de los Tribunales, exageradamente aumentadas bajo el prisma del litigante, a dos series de pretensiones, en algún extremo antagónicas que son apoyadas respectivamente por el Comité ejecutivo de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana y por la Confederación Gremial de España.

Solicita el Comité mencionado que se eleve el aumento de renta autorizado por las disposiciones vigentes, se adicionen los motivos de desahucio con los de la admisión de huéspedes y expropiación forzosa por utilidad pública, derribo o salubridad; se corrijan ciertas deficiencias procesales y se declare libre la contratación en lo sucesivo; y aparte de la respuesta que encierran las apuntadas consideraciones generales, ha de bastar para desestimar estas peticiones, en lo que no se halla ya atendido por las leyes del Reino, la indicación de que el real decreto de 13 de diciembre último, recogiendo los avances de la doctrina moderna sobre el abuso del derecho, da la clave para remediar las desmedidas exigencias de los contratantes. Ciertamente que el subarriendo se ha transformado en una lucrativa industria, y que a la sombra de los preceptos que favorecen al inquilino vive el intermediario parásito; pero a los Tribunales corresponde desalojarlos de sus posiciones y poner de relieve que el verdadero espíritu de los reales decretos es proteger al poseedor efectivo, al que inmediatamente utiliza la casa o el piso, no crear una nueva especie de señores medianeros que, sin título civil, explotan la propiedad ajena y las angustias del arrendatario.

En cuanto a las observaciones hechas por la Confederación gremial sobre el arrendamiento de locales destinados a comercio o industria, ponen directamente a discusión el valor y sustantividad de la propiedad actual, tema que ha de ser acordado con amplia información y sereno cálculo.

No es posible dudar que el fondo comercial, integrado por variedad de elementos corporales y jurídicos, constituye un patrimonio especial, si no una universalidad de derecho, cuya existencia, traspaso, pignoración y expropiación exigen normas adecuadas; pero esta reglamentación ha de ser permanente, no accidental, como la de los arrendamientos urbanos, y de trato primordial, no secundario y sometido a extraños elementos.

Por todas estas razones, y atendidos los trastornos que llevaría aparejada una reforma innecesaria o un nuevo período de derecho transitorio, el presidente, que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la firma de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 20 de junio de 1924.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamientos urbanos, con las modificaciones introducidas por el de 13 de diciembre último, así como las disposiciones aclaratorias y complementarias de los mismos, continuarán en vigor hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

Dado en Palacio a 20 de junio de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamientos urbanos, con las modificaciones introducidas por el de 13 de diciembre último, así como las disposiciones aclaratorias y complementarias de los mismos, continuarán en vigor hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

Dado en Palacio a 20 de junio de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

De aviación

Laboremos todos

Si las energías, entusiasmos y dinero que se invierten en nuestra llamada fiesta nacional; los que se aportan en el importado juego futbolístico, y los que con fulminante furor se derrochan en las pugnas de boxeo en otros países, se aplicaran en una centésima parte al fomento y servicio de la aviación, ¿cómo se mejoraría ésta y cómo contribuiríamos a la perfección de este medio innegable de progreso?

Y no es que pretendamos siquiera que aquellos entusiasmos, que tales creos y furros desaparezcán (respectivos con las tendencias y medio ambiente de las muchedumbres), nos contentáramos tan solo con que una centésima parte de aquellas fuerzas se brindasen al servicio de la aviación, para contribuir a que esta rama del frondoso árbol del progreso humano se nutriera de vivificadora savia. Ella ha de procurar el nombre incomprendibles beneficios. Ha de constituir el medio de comunicación más rápido, más económico, más limpio, más cómodo y más seguro. Estas conclusiones, sustentadas hace algunos años por los hermanos Wright, harán sonreír, seguramente, a nuestros lectores, que no hayan seguido paso a paso el desenvolvimiento logrado desde entonces, del incipiente vuelo de aquellos—de unos 300 metros a tres de altura;—a los raids recientes por los campeones vencedores de casi 400 kilómetros hora y 12.000 metros de altura. Han sido suficientes unos 15 años, para que la progresión inicial de aquellos adelados haya rebasado del uno por cien mil, aproximadamente en la primer dirección, y del uno por cuatrocientos mil en la segunda. Y todo ello sin haber facilitado y fomentado los medios e iniciativas más apropiados, solo por acicates y estímulos individuales de la vanidad y del amor propio. Calcúlese lo que hubiera podido lograrse con una eficaz ayuda y protección tutelar por parte de los Estados, no para acuciar vanidades, si que para adorar, de economía y seguridad para las comunicaciones.

Hoy toda la aspiración internacional está circunscrita a la aplicación como elemento belicista, como medio de ataque y de defensa y muy accidentalmente como elemento de progreso.

UN VENGEJO

El señor García Trejo v. s. i. a. Gandía, Rafelcofer y Jeresa

El sábado, como oportunamente anunciamos, y en el tren rápido de Alcoy, acompañado de su ayudante don Manuel Cervera, secretario particular don José Fornés, teniente coronel de la Guardia civil señor Salas, comandante de Marina señor marqués de Sotelo, catedrático don Enrique de Benito, don Joaquín Ros Gómez, catedrático y vicepresidente de la Comisión provincial, se dirigió el Gobernador civil general señor García Trejo a Gandía, Rafelcofer y Jeresa, en cuyas localidades tenía que presidir algunos actos.

Durante el paso del tren por las estaciones del tránsito, fué saludado y muy vitoreado por comisiones de vecinos y representaciones de los pueblos, particularmente en Silla, Camagente y Alcira, destacándose Tabernes, donde se desbordó el entusiasmo, saliendo a la estación el Ayuntamiento con centenares de vecinos y la banda de música, uniéndose el delegado por Sueca don Vicente Ferrando.

En la Barraca presentose también al general señor García Trejo el delegado gubernativo comandante don Andrés Sabater.

Una vez llegaron los viajeros a Gandía, donde esperaban ya el Ayuntamiento con los maderos, varias músicas y numerosas representaciones de los pueblos comarcanos, entre éstas los señores marqués de González y Llopis Sapiña, diputado provincial, el Gobernador fué saludado por todas las representaciones, organizándose con este motivo una grandiosa manifestación que acompañó al señor García Trejo y a sus acompañantes, al Ayuntamiento, cuyos balcones lucían espléndidos colgaduras, y en donde se celebró una recepción, desfilando ante su excelencia los Alcaldes de todos los pueblos de dicho distrito. El diputado provincial del mismo señor, señor Grustán, solicitó del Gobernador el que intercediese en pro de que se construyera vía ancha en la línea del ferrocarril de Gandía a Carcagente y la pronta realización del pantano de Lorch en el río Serpis, y cuyos proyectos se hallan en vías de ejecución. Contestando a esto el señor García Trejo, dijo que estudiaba ambos asuntos y los recomendaría eficazmente al Directorio.

Como no cesaba el genio de vitorear al general, salió éste a uno de los balcones, correspondiendo a las manifestaciones que le tributaban. En el teatro Serrano celebró un mitin de Unión Patriótica, el cual fué presidido por el señor García Trejo.

dentamente como elemento de riqueza, como auxiliar del comercio y de la industria. En el orden imaginativo, la generalidad, impresionados tan solo por los accidentes producidos, por las víctimas que perecieron, no solo entre el vulgo, si que aún entre personas de cultura, está arraigada la creencia de que constituye una forma voluntaria de provocar un atentado suicidio. Ni la esforzada labor de la prensa, en su noble afán difusivo, ni las constantes prédicas de los entusiastas, son bastantes a desvanecer esta creencia general, *cuo opinio publica*. Constrúyanse por los Municipios de las grandes capitales, de Norte a Sur y de Este a Oeste de nuestra Península, aeródromos cada 40 kilómetros, con talleres, depósitos para repostarse de esencia y lubricantes, y veríamos cómo se desenvuelven las rutas aéreas, cómo crecen y se multiplican las comunicaciones. Establézanse premios, concursos y primas temporales para los que aporten las primicias y mejoras en cualquier orden, y se acrecentará la perfección y seguridad. Pónganse estaciones radio-telegráficas, y luminosas, para que puedan utilizarse las rutas aéreas de día y de noche, ya que mientras así no se haga, y las naves aéreas tengan que permanecer en los hangares; en tanto los trenes recorren las vías, no es posible la suprenacía de aquéllas, y en fin, ayudemos todos a que la aviación pase del campo belicista y especulativo, al pacífico y práctico comercial.

Con menos de la centésima parte de lo que se ha gastado en construir plazas de toros, campos de fútbol y pistas de boxeo y olímpicas, quedarían bien servidas las rutas aéreas diurnas y nocturnas. Con menos de un centésimo de lo que se gasta o recauda en tales festejos anuales, tendrían sobrado los Gobiernos para fomentar la aviación. Seguramente que cuantos en aquéllos intervienen activa o pasivamente, contribuirían gustosos por lo ínfimo de la prestación, a sembrar la simiente, cuya ópima cosecha habría de alcanzarnos en una u otra forma.

Y con que la prensa se caibida a estos más espontáneos y sentidas ante los, se dá por compensado.

UN VENGEJO

Sanatorios para militares

Pasado mañana, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo Científico dará una conferencia desarrollando dicho tema el presidente de la Sociedad los Tuberculosos y sus defensores, el doctor don Mariano Pérez Felu, continuando una propaganda comenzada hace tiempo.

La grandísima importancia que en otros países se ha concedido a dichos Sanatorios y la necesidad de fundarlos en España, hace suponer que dicha conferencia estará muy concurrida, demostrando de ese modo el entusiasmo de la opinión para que sea pronto un hecho tan beneficioso idea.

SE VENDE

en Moncada, calle de las Escuelas, al contado o a plazos:

CHALET con jardín y entrada independiente para carruaje.

DOS CASAS en construcción, una de ellas con cuatro trillos para la elaboración de mistelas.

Informarán, calle Pintor Sorolla, 29, entresuelo, Valencia.

por los maestros, y un niño recitó poesías, contestando elocuentemente el señor García Trejo.

Después fué descubierta la lápida dando el nombre de Primo de Rivera al grupo de escuelas, pronunciando discursos el Alcalde, el secretario y el Gobernador. Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al domicilio del médico del pueblo, donde se sirvió un espléndido refresco.

De regreso en Gandía, procedió al descubrimiento de otra lápida dando el nombre de Primo de Rivera a la que hasta entonces se había denominado calle Mayor.

Pronunciáronse discursos entusiásticos que recogió el señor García Trejo, elogiando la actuación del presidente del Directorio y encareciendo la necesidad de que se agrupen en el nuevo partido de Unión Patriótica, imitando la conducta del señor marqués de González. Fué aplaudidísimo.

En Jeresa fué descubierta, dando el nombre de Primo de Rivera a otra calle, y hubo también discursos elocuentes, obsequiando el Ayuntamiento con un banquete a los invitados, que regresaron por la noche a Valencia plenamente satisfechos.

La octava del Corpus

Hoy ha celebrado la fiesta de la Eucaristía la parroquia del Pilar y San Lorenzo, ofreciendo por vez primera el santo sacrificio el joven sacerdote don Rafael Borderia.

Selecta capilla de música ha cantado la misa a gran orquesta, y el padre Calasanz Rabaza, que ha ocupado el púlpito, ha pronunciado una elocuentísima homilía.

La fiesta ha resultado muy solemne, y el templo, espléndido de luces y flores, estaba lleno de fieles.

Cuando cerramos este número, se disponía a salir la procesión, lucidísima, para recorrer la carrera que ayer anunciamos.

Mañana le corresponde celebrar la fiesta del Santísimo Corpus Christi a la parroquia de Santo Tomás, Apóstol.

La misa de fiesta será a las diez y media, y en ella celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el nuevo presbítero don Vicente Mata, asistido por capas de honor don Mariano Herrera, arcipreste de la Catedral, y el cura párroco don Enrique Sanchis, estando encargado de cantar las glorias de la Eucaristía y del Sacerdocio el cura de Burjasot, don Juan Bautista Galatayud.

Por la tarde, a las siete, será la procesión pública, que recorrerá las calles de la Congregación (derecha), Mar, Bretón de los Herreros, Conde de Montornés, Gobernador Viejo, Aparisi y Gujarró, Trinquete de Caballeros, Palau, Primado Reig, Mar, Muñoz Degraín, Paz, Comedias, Congregación a la iglesia.

El jueves próximo se celebrará en la parroquia de la Santa Cruz la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

A las diez habrá fiesta solemne, predicando el reverendo don Vicente Carrion.

Por la tarde a las siete procesión solemne, que recorrerá las siguientes calles y plazas: Carmen, Roteros, Blanquerías, Salvador Giner, Jordana, Beneficencia, Corona, Mosen Sorol, Santo Tomás, Alta, Baja, Arbol, Alta, Jordana y Museo.

El señor cura, clero y Obrería invitan a los feligreses al adorno de sus balcones y a acompañar al Santísimo.

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

El fiscal retira la acusación contra Navarro y la mantiene contra Berenguer. Una nota interesante del Directorio

Termina la vista

Comienza a las diez de la mañana la última sesión de esta vista, que ha durado varios días.

Los señores y tribunales hallábase muy animados, viéndose entre el público a muchos generales, entre ellos el señor Luque, y al exministro señor Berenguer.

Hay verdadera expectación.

Comenzan las rectificaciones orales.

El fiscal rebate las manifestaciones de las defensas.

Lamenta no poseer las condiciones de cultura que adornan a los defensores, aun cuando está tranquilo por que el fondo de estas defensas no depende de la capacidad de los defensores.

Además, hay que tener en cuenta que los defensores son dos y el orador es solo, a pesar de tener la alta misión de velar por los fueros sociales.

Si cada víctima de África nombra un acusador, la situación de las defensas sería muy embarazosa.

Yo, que he sido soldado, y cifo ahora fajín, comprendo la situación de unos y otros.

Combate los argumentos del defensor de Berenguer.

No hay que extrañarse—añade—que el expediente instruido por el general Picazo, que tenía carácter gubernativo, fuera remitido a una actuación judicial, por que el Gobierno, árbitro en esta cuestión, pudo acordar lo así, teniendo en cuenta la suprema importancia y trascendencia del proceso.

Además, no hay que olvidar que el Supremo de Guerra y Marina es tan buen cuerpo consultivo.

Yo hubiera preferido no actuar en este procedimiento, pero no podía eludir el cumplimiento del deber.

Extraña el defensor—dice el fiscal,—que no se consultase a los señores Alzara y La Cierva, pero no debe olvidar que la acusación termina cuando la capitulación de Monte Arruit, y se sabía que éstos eran ya ministros.

Insiste en que el general Berenguer ostentaba el carácter de general en jefe y gozaba de todas las atribuciones y facultades inherentes a este cargo.

En todo caso, si estas atribuciones le habían sido mermadas, debió dimitir en el acto.

Es cierto que el general Fernández Silvestre era también divisionario y más antiguo en la carrera que el general Berenguer, pero esto no puede servirle en manera alguna de disculpa, aun cuando debe procurarse que no se repita el caso.

Respecto a Abarrán, el general Berenguer consistió en que se ocupasen dos posiciones, sin tener bien preparadas las operaciones, y que se había llegado al máximo de la elasticidad, según testimonios fehacientes.

No debe olvidarse que el moro no consistía en una dominación continuada, ni jamás olvidó el agüvivo, esperando con paciencia la oportunidad, para volver.

El Sr. Berenguer, que declaró que contaba con 25.000 hombres para la defensa de Melilla, trató de destinar 15.000 para la operación de Abarrán, demostrándose que la operación de Alhucemas estaba decidida.

Hubo, por lo tanto, graves descueros en la campaña, de los cuales es responsable el comandante general.

En Abarrán se dijo el caso de que por vez primera perdimos en África una batería de Artillería.

Esto hizo cobrar grandes alientos a los moros, que se envalentaron. La pérdida de la posición demostró al enemigo el punto vulnerable del ejército español.

El defensor del general Berenguer dice que éste no creía necesario dimitir por no conocer el estado de la situación, y pregunta cómo se ingresa en la Escuela Superior de Guerra, en la cual se enseña (y así lo ha hecho el maestro general Benítez), que antes de realizar una operación deben precisarse las condiciones todas que reúne el terreno.

El parte que el general Fernández Silvestre dirigió a Berenguer, había de lo delicado de la situación, y dio obligó a éste a adoptar las necesarias disposiciones.

Si trató de ocupar la loma de Los Arboles, no se preocupó de la suerte que pudieron correr otras posiciones.

El general Berenguer debió asegurarse bien, adoptando todo género de medidas, procurando tener a las

tropas europeas, que son las mejor entrenadas, en contacto con el enemigo, en lugar de mantenerlas detrás de los parapetos.

El general Silvestre, antes del desastre, solicitó el envío de una división ya organizada, ante la gravedad de las circunstancias, y el general Berenguer calificó de pueriles los rumores que se hacían eco de esta gravedad, desmintiendo la necesidad del envío de estas tropas, que no fueron mandadas.

Se ocupa de los planes estratégicos, desmintiéndolos.

Niega que el censurase que el general Berenguer se ocupase de la defensa de la plaza de Melilla.

Lo único que hice—continúa—fue censurar las medidas adoptadas para esta defensa.

Se ocupa del estado de instrucción de las tropas que salieron para África, diciendo que, según el informe de todos los Capitanes generales, era excelente.

Recuerda que durante la gran guerra, todos los soldados que se enviaban al frente eran bisoños, y no por eso se batían mal.

Con las primeras fuerzas que llegaron formó el coronel Riquelme la columna que acudió en defensa del zoco T' Zelat.

Después pregunta: ¿Qué hacía la caballería en el campo hipico, mientras se carecía de esta arma en el campo de operaciones?

El defensor del general Berenguer dice que yo no tuve en cuenta el flicto suerte, y yo digo que para ello es necesario que haya combates.

Se ocupa de la afirmación de que en las campañas se presentan casos de tener que sacrificar algunas vidas, y declara que ello es cierto, pero que esta necesidad no puede alcanzarse a toda una Comandancia.

Censura que el general Berenguer no desembarcase en Melilla cuando fué a conferenciar con el general Silvestre en Drius.

Repite que él hubiera deseado no ser el encargado de mantener esta acusación, pero declara que, en consecuencia, no puede modificar las conclusiones.

El general Berenguer es compañero mio; su defensor es mi maestro, y mi deseo habría quedado satisfecho aconcordando un resquicio para esta modificación.

Pero no existen pruebas, y debo mantener las conclusiones provisionales.

Seguidamente rebate la argumentación del defensor del general Navarro.

Este—dice—ha extrañado que ha cambiado de criterio, sin tener en cuenta que forzosamente tenía que variar de opinión, en vista de la resultancia de la prueba.

Es inexacto que yo sienta la obsesión del castigo.

Me limito a cumplir mis deberes, exento de apasionamientos.

En la prueba testifical ha quedado demostrado que el general Navarro indicó la plaza obediendo órdenes del general Berenguer, y la capitulación se verificó en las puertas de la posición, sin entrar en ella los moros hasta después de pactada aquella, y por ello retiro la acusación respecto del general Navarro, manteniéndola respecto del general Berenguer.

Se produce intensa emoción.

Los comentarios se prolongan algunos minutos.

Rectifica el defensor del general Berenguer.

Rebate la acusación del fiscal acerca de que el señor Berenguer no debió peñr el mando siendo más antiguo el general Fernández Silvestre.

Afirma que se ha hablado mucho del límite de elasticidad de fuerzas, y que dicho concepto se expresaba en una carta que dirigió el señor Berenguer al señor Fernández Silvestre.

Esta carta figura en el libro publicado por el señor Berenguer, y añade la aclaración de que le indicaba que no se llegase hasta dicho límite de fuerzas.

El general Berenguer no ordenó la ocupación de Abarrán.

Lo que hizo fué autorizarla.

Al enterarse el general Fernández Silvestre de que los benburriaguales se encontraban excitados, dijo que sería conveniente anticiparse a ellos.

Añade que Fernández Silvestre no pidió nunca fuerzas, empujando en sus operaciones sólo las de Regulares.

Únicamente el día 21 pidió un refuerzo y otras fuerzas complementarias.

El general Berenguer estimaba que el señor Fernández Silvestre desistiría de marchar a Alhucemas después de la derrota de Abarrán.

Las órdenes de Berenguer después de la derrota de Abarrán no obedecieron a reconocer la moral quebrantada, sino a dar sensación de actividad.

Entonces el general Fernández Silvestre se hallaba en todo su prestigio a causa del buen resultado de sus operaciones.

No había motivo para relevarle del mando por la pérdida de Abarrán.

De haber seguido este procedimiento, los relevos en campaña serían constantes e interminables.

El general Berenguer se enteró de la situación a última hora, cuando no era posible prestar auxilio a Fernández Silvestre.

La situación era grave, pero no podía mandarse a un jefe como se manda a una compañía en sus mayores detalles, y más gozando del prestigio que disfrutaba el señor Fernández Silvestre.

Con la toma de Los Arboles nada se hubiera conseguido, pues siempre se hubiera tenido detrás otra loma ocupada por el enemigo.

Se ha dicho que debíamos haber tomado el frente de Marruecos como campo de experiencias, y ello solo hubiera sido posible poniéndonos de acuerdo con el enemigo, como hubiéramos efectuado en Burgos, disparándose balas por dos bandos.

Termina pidiendo al fiscal que perdone si no contesta a alguna de sus afirmaciones, por no haber entendido sus palabras.

A las once y cuarto se suspende la sesión, reanudándose poco después.

El señor Rodríguez Viguiri se refiere a las últimas palabras que ha pronunciado el fiscal, estimando que la defensa se había expresado en términos irónicos.

Añade que nunca ha puesto en duda el celo y la justicia en la actuación del fiscal, y que retira toda alusión contra el cargo y contra la persona.

Respecto al cargo por que el orador ha actuado varias veces, ha ejercido de fiscal por razón de su carrera.

Acerca de la persona, porque se ha mencionado sirviendo en la columna que mandaba como prestigioso coronel la actual acusación.

Dedica un brillante párrafo recordando estos lazos de antigua amistad y enalteciendo las dotes de inteligencia y mando que concurren en el señor García Moreno.

El señor Weyler pregunta si desean comparecer los procesados.

Se contesta que no tienen deseos de efectuarlo, por no tener que añadir nada a lo manifestado.

Seguidamente el señor Weyler dice: Vista.

Se levanta la sesión, siendo muy felicitado el señor Rodríguez Viguiri.

En los alrededores del Senado había numeroso público en actitud expectante.—Mencheta.

24, 5'30.

Noticias de Marruecos

Anoche no hubo parte oficial de África.

Las noticias de origen particular son las siguientes:

MELILLA.—Voló el tercer grupo de cuadrillas, al mando de Alonso Carrillo.

El general Soriano estuvo en el aeródromo, presenciando ejercicios.

La primera compañía de Zapadores marchó a Quebbani.

Se procedió a la delimitación de la zona minera de las kabilas de Beni Saïd, en las inmediaciones de Zaza.

Bajo la presidencia del general Alcázar se reunió la Junta Central del Somañ para acordar los nombramientos de cabo.

TETUAN.—En el campo de aviación se hirió un soldado de Ingenieros que estaba probando una máquina.

En grave estado ingresó en el hospital.

Han llegado numerosos vecinos de la zona francesa para ingresar al servicio del Maghzen español.

Legó una comisión de profesores del Instituto de Cádiz, para examinar del bachillerato en la escuela hispano-árabe.

Se avanzó en el presupuesto de Gobernación, faltando solo por estudiar lo referente a la Dirección de Correos, Beilheñita y cuerpo de Seguridad.

Después de cenar volvieron a reunirse los vocales del Directorio en el ministerio de la Guerra.

Se cree que terminarán los presupuestos generales de todos los ministerios.

En la Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Cardenal Reig, asistiendo el Gobernador, el Alcalde y numerosos académicos.

El secretario leyó una extensísima Memoria, correspondiente al ejercicio de 1920 a 1923.

Subrayó la labor del Cardenal Guisasafo y del presidente señor Ramirez de Arellano.

El Arzobispo leyó un trabajo sobre la condición legal de los muzzarabes en Toledo durante la Edad Media.

Fué muy aplaudido.

El Cardenal Reig cerró la sesión solicitando el apoyo de la Academia para bien de Toledo.

Un accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe, encontrábase un aparato que tripulaba el coronel de Artillería don Luis Lombarte a 100 metros de altura, aterrizó violentamente a consecuencia de una avería en el motor.

Entre los restos del aparato fué extraído el señor Lombarte con graves contusiones y magullamiento general.

A última hora de la tarde se ha agravado alarmantemente.

Nuevos Gobernadores civiles

Han sido firmados los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

Soria, don José Rodríguez Villamil.

Valladolid, don Pablo Verdguer.

Avila, don Emilio Gamir.

Albacete, don Juan Sala.

Ternel, don Juan Barco.

Huesca, don Emilio Amor.

24, 17'15.

Consejo de guerra

En prisiones militares se ha reunido el Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel señor López Marquez, contra el sargento del Centro Electrotécnico Enrique Encinas, por daños causados a un transporte guiando un automóvil.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto, y la defensa, confiada al capitán Alonso, la absolución.

Parece que el fallo ha sido de acuerdo con la defensa.

Nada se sabrá en definitiva hasta que lo apruebe el Capitán general.

A deliberar

Mañana a las once se reunirá el pleno del Consejo Supremo para deliberar acerca de la sentencia que ha de recaer en la sumaria contra los generales señores Berenguer y Navarro.

Negativa

La comisión mixta de Recrutamiento ha fallado en contra la reclamación del embajador de España en Londres, señor Merry del Val, para que se concediese prórroga para la presentación de un hijo suyo.—Mencheta.

En honor de Benedito

Toda la prensa madrileña dedica grandes elogios al ilustre pintor Benedito, diciendo que desde hace tiempo debía figurar entre el número de los académicos.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, al profesor mercantil de la dirección general de Contribuciones don José Navarro-Reverter Gomis.

Disponiendo que la junta técnica de radio-comunicación se halle integrada por el oficial mayor de la subsecretaría de la Presidencia, ingeniero de diversos departamentos y como secretario el capitán de Ingenieros don José Cano.

Declinando excedentes voluntarios, sin sueldo, al funcionario del cuerpo de letrados de la subsecretaría de Gracia y Justicia don Vicente Ruiz Valarino y al jefe de Negociado de Instrucción pública don Manuel Gullón.

En Guerra

A primera hora de la mañana conferenció el general Magaz en el ministerio de la Guerra con el duque de Tetuán y el señor Alcocer.

En Palacio

Despachó con el Rey el vocal del Directorio, general Navarro.

La corte viste hoy de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante don Juan.

En las habitaciones de Palacio se celebró una misa, a la que asistió toda la familia real.

El Rey recibió en audiencia al duque de Montemar, marqués de Novella, señores Carracido, Tormo, Sanz, Alcaide de Gijón, general de la Orden de los Franciscanos y embajador de Italia, acompañado del conde del Belle.—Mencheta.

BARCELONA

Diligencias judiciales

BARCELONA.—El juez instructor de la causa por asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa ha estado en esta población, practicando varias diligencias.

Es probable que a primeros de julio se reúna el Consejo de guerra que ha de juzgar a los encartados por aquel delito.

Como se sabe hace tiempo, los citados encartados fueron trasladados desde prisiones militares al castillo de Montjuich.

La entrevista

LONDRES.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial acerca de la entrevista entre monsieur Herriot y mister Macdonald:

Una reunión de los primeros ministros de la Gran Bretaña y de Francia se ha celebrado en Los Chequers el sábado 21 y domingo 22 de julio.

Durante una conversación amistosa e íntima se han discutido las diversas cuestiones planteadas por el informe de los peritos, y se han examinado las diferentes medidas que debían tomarse para ponerle en ejecución.

No ha sido posible llegar a conclusiones definitivas porque es necesario consultar antes a los Gobiernos belga e italiano.

Las conversaciones han permitido poner de manifiesto un perfecto acuerdo entre los jefes de los dos Gobiernos.

Se ha convenido, bajo reserva de aceptación de los otros Gobiernos aliados, que se reúna una Conferencia en Londres a mediados de julio, a fin de fijar definitivamente el procedimiento que debe implantarse.

Mister Macdonald y monsieur Herriot han convenido hacer una breve visita a Ginebra en el mes de septiembre, con ocasión de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—Terminada la conferencia celebrada entre monsieur Herriot y mister Macdonald, el presidente del Consejo francés ha declarado a los periodistas:

En resumen: lo que resulta de nuestra entrevista es que Francia e Inglaterra se comprometen en un pacto.

LONDRES.—A las diecisiete del domingo monsieur Herriot ha regresado de Los Chequers.

Acompañado por el embajador de Francia en Londres, conde de Saint Aulaire, ha ido al cenafío de White Hall para depositar una corona; después ha colocado una palma de bronce sobre la tumba del soldado desconocido en la Abadía de Westminster.

El presidente del Consejo ha sido recibido por el decano de la Abadía, quien le ha dicho:

“Honra usted con su visita la Abadía.

En tanto que Francia e Inglaterra guarden la solidaridad que les ha unido en la guerra, la civilización estará preservada.”

LONDRES.—La Conferencia interaliada se reunirá en Londres a mediados de julio.

Todas las delegaciones de Gobiernos se harán acompañar de técnicos.

Se trata de acordar si será útil invitar a Alemania a participar en la Conferencia.

LONDRES.—El presidente del Consejo francés, monsieur Herriot, ha embarcado a las ocho y cincuenta de la mañana para Ostende, a fin de encontrarse en Bruselas con los ministros belgas, a quienes pondrá al corriente de la conferencia que ha celebrado con Macdonald.

Detención

Ha sido detenido Juan Sanz Riutort (a) Cap de Bé, presunto autor del asesinato del obrero panadero Narciso Garriga, hecho ocurrido en marzo de 1923.

Sigue negando

El juez del Hospital ha ampliado la declaración de Luis Dacosta, quien sigue negando su participación en el crimen de la calle de las Cabras.

La loca juventud

El joven Germán Miravillas, para solemnizar la venena de San Juan, empezó a disparar una pistola en el terrado de su casa, y uno de los proyectiles hirió de gravedad en una pierna a la portera Pilar Blanch.

El “divertido” joven ha sido encarcelado.

Obsequio

Los aforados de fragata que viajan en el “Jaime I” han visitado los centros fabriles de Tarrasa.

El Ayuntamiento les obsequió con un lunch y pronunciaron brindis el comandante del buque, el Alcalde y el delegado gubernativo de Tarrasa.—Joaniquet.

PROVINCIAS

El general Primo de Rivera en Jerez. Una nota oficiosa de gran importancia

JEREZ.—Llegó el marqués de Estella, siendo recibido con gran entusiasmo.

A la entrada de la población le esperaba un gran gentío.

EXTRANJERO

A mediados del próximo mes de julio habrá una nueva Conferencia aliada. No disminuye el interes en el proceso Matteotti

La entrevista

LONDRES.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial acerca de la entrevista entre monsieur Herriot y mister Macdonald:

Una reunión de los primeros ministros de la Gran Bretaña y de Francia se ha celebrado en Los Chequers el sábado 21 y domingo 22 de julio.

Durante una conversación amistosa e íntima se han discutido las diversas cuestiones planteadas por el informe de los peritos, y se han examinado las diferentes medidas que debían tomarse para ponerle en ejecución.

No ha sido posible llegar a conclusiones definitivas porque es necesario consultar antes a los Gobiernos belga e italiano.

Las conversaciones han permitido poner de manifiesto un perfecto acuerdo entre los jefes de los dos Gobiernos.

Se ha convenido, bajo reserva de aceptación de los otros Gobiernos aliados, que se reúna una Conferencia en Londres a mediados de julio, a fin de fijar definitivamente el procedimiento que debe implantarse.

Mister Macdonald y monsieur Herriot han convenido hacer una breve visita a Ginebra en el mes de septiembre, con ocasión de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—Terminada la conferencia celebrada entre monsieur Herriot y mister Macdonald, el presidente del Consejo francés ha declarado a los periodistas:

En resumen: lo que resulta de nuestra entrevista es que Francia e Inglaterra se comprometen en un pacto.

LONDRES.—A las diecisiete del domingo monsieur Herriot ha regresado de Los Chequers.

Acompañado por el embajador de Francia en Londres, conde de Saint Aulaire, ha ido al cenafío de White Hall para depositar una corona; después ha colocado una palma de bronce sobre la tumba del soldado desconocido en la Abadía de Westminster.

El presidente del Consejo ha sido recibido por el decano de la Abadía, quien le ha dicho:

“Honra usted con su visita la Abadía.

En tanto que Francia e Inglaterra guarden la solidaridad que les ha unido en la guerra, la civilización estará preservada.”

LONDRES.—La Conferencia interaliada se reunirá en Londres a mediados de julio.

Todas las delegaciones de Gobiernos se harán acompañar de técnicos.

Se trata de acordar si será útil invitar a Alemania a participar en la Conferencia.

LONDRES.—El presidente del Consejo francés, monsieur Herriot, ha embarcado a las ocho y cincuenta de la mañana para Ostende, a fin de encontrarse en Bruselas con los ministros belgas, a quienes pondrá al corriente de la conferencia que ha celebrado con Macdonald.

Accidente de aviación

ALICANTE.—Ayer tarde, a las once y media, se produjo un accidente de aviación en el campo de San Agustín, donde se alojaba el regimiento de Pavía.

Los edificios estaban adornadísimos.

Después marchó al Circolo Lebrero, siendo recibido por los socios.

Ante los vitores y aplausos, tuvo que asomarse al balcón principal para dar las gracias por el recibimiento que le había hecho el pueblo.

A las diez de la mañana se dirigió a Villamartin para visitar a una hermana suya, que es Superiora del convento de Esclavas, del Sagrado Corazón.

A las once y media regresó al cuartel de San Agustín, donde le rindieron honores.

Convertido con todos los jefes y oficiales, obsequiándose con

de la cual había resultado un coman- dante herido.

Inmediatamente se dispuso que un automóvil de la brigada Sanitaria sa- liese con dirección a dicho punto, lo que rápidamente se hizo, llegando el automóvil a Jijona a las tres de la tarde.

El globo en cuestión es de los llamados libres; iba tripulado por dos comandantes, uno de Estado Mayor y otro de Ingenieros, uno de los cuales resultó con contusiones, y por dos capitanes.

Había salido anteañoche de Gauda para ir a la aeronáutica de Madrid; pertenece a la denominación "General Vicente".

Los aeronautas, una vez asistidos convenientemente en Jijona, se instalaron en el automóvil de la brigada Sanitaria, que los condujo a nuestra capital, ingresando el comandante herido en el Hospital Militar.

Un aparato Breguet, pilotado por los señores Colazo y Méndez, aterrizó violentamente en Nador.

Ambos aviadores resultaron mu- rtes.—Venezuela.

Comercio y finanzas Bolsa Madrid

Table with financial data including 'DEUDAS DEL ESTADO', 'AMORTIZABLE 4%', 'AMORTIZABLE 5%', and 'OBLIGACIONES TESORO'.

Telegrama recibido de la casa B. J. Shaw.

HULL 23. A la venta cargamento del vapor "K. Dagmar".

Nombres: Segundas de 11 a 21, mayoría de 13 a 15; terceras de 8/6 a 10; cuartas de 6 a 7/6; quintas de 6/6 a 6/9; sextas de 7/6 a 8/3.

Nombramientos eclesiásticos El señor Arzobispo ha nombrado capellanes:

De Gauda, a don José Souge; Pérez y don Vicente Palanca Martí; Saguer, don Juan Cortés Soler; Villalonga, don Antonio Calabuig; Castañón, don Julio Leal Bermejo y don Miguel Valls Enguix; Benigánim, don Vicente Carreras Gil; Anna, don Julio Martínez Ribera; Tibi, don Daniel Garza Moreno; Capés, don Salvador Climent; Gauda (San José), don Jaime Carbonell Planes.

GRAMOFONOS Y DISCOS. Ló más perfecto. Últimas novedades del tenor Flea. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

CULTURA

En la Escuela Normal de Maestras se han recibido los títulos profesiona- les de las maestras siguientes: Doña María de los Desamparados Tamari Bonfort, doña Desamparados García March, doña María Teresa Gomis Morera, doña Cándida Pérez Carbonell, doña Victoria Carretero López, doña Salvador Ferran- do Costa, doña Clementina Fuentes Ferrando, doña Adelaida Carrión Ce- bólla, doña Magdalena Mifsud Grau, doña Isabel Lahuerta Sanz, doña Do- lores Muñoz Salvador, doña María del Pilar Villar Norvaya, doña Des- ampardos Tatay Sáez, doña María del Consuelo Zapater Ponce, doña María de las Mercedes Abiol Balles- ter, doña Trinidad Domingo Suay, doña Ana García Arroyo, doña Ma- ría Enriqueta Muñoz Martínez y do- ña Esther García Arroyo.

Mañana, a las horas que se indi- ca, se verificarán en el Instituto Ge- neral y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: A las ocho de la mañana: Ingre- so, números 467 a 512; Francés pri- mero y segundo, segunda convoca- toria, colegiada y libre, para los in- competentes.

A las diez: Castellano, segunda convocatoria, colegiada y libre. A las once: Latín primero y se- gundo, segunda convocatoria, cole- giada y libre.

A las cuatro de la tarde: Historia Natural, segunda convoca- toria, colegiada y libre.

Granja Escuela Práctica de Agri- cultura de Burjassot (Valencia).— Enseñanza de capataces fumigado- res.—El día 7 del próximo mes de julio comenzará en esta Granja la enseñanza teórico-práctica de capata- ces fumigadores.

Los que deseen cursar la referida enseñanza han de solicitarlo de la secretaría de dicho Centro todos los días laborables, de 9 a 12.

BALNEARIO URBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA-VIZCAYA) Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermeda- des del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente el 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pidense Memorias y guías; se remiten gratis.

NOTICIAS

La pasada noche fué templada y serena, lo que permitió que la verbe- na de San Juan se celebrara muy animadamente en distintos puntos.

En la playa de Levante se congre- gó muchísima gente esperando las campanadas de las doce para zam- bulirse en el agua, según costum- bre tradicional.

La verbena de la Sociedad del Ti- ro de Pichón se vió favorecida por numerosas familias de la buena so- ciedad, y Las Arenas estuvieron ab- nismas, así como los Viveros, que lucían una espléndida ilumina- ción.

Hoy hemos tenido un día esplén- dido y muy caluroso durante la ma- ñana, hasta que ha comenzado a soplar la brisa del Suroeste.

La presión barométrica es de 760 milímetros, y la temperatura, que en la madrugada fué de 16°, ha llega- do a la una de la tarde a 31° al sol y 27° a la sombra.

Nuestros queridos amigos el opu- lento comerciante don Vicente Bosch Grapel y su distinguida es- posa doña Rosario Sedó González han tenido la dicha de celebrar hoy sus bodas de plata, viéndose rodeados de su familia y amigos de la mayor intimidad.

Los señores Bosch no han que- rido dar ostentación a esta fecha, ti- midándose a oír misa y recibir la Comunión en el mismo altar de la parroquia de Santo Tomás, en que hace 25 años se unieron con lazos indisolubles, y obsequiar a sus in- vitados con un delicioso desayuno.

A las muchas felicitaciones que hoy han recibido los señores de Bosch, unimos la nuestra más cordal y sincera.

Todas las enfermedades del estó- mago tienen remedio con el Gastró- fío del doctor Greus, y así lo afirman todos los que lo han probado.

Bajo la protectora mirada de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados que los padres Domi- nicos veneran en su templo dedica- do al patrón de Valencia, ha recibido esta mañana el Pan de los Angeles la simpática y monísima niña Lolita Ruvira Ballester, que ha tenido la di- cha de verse acompañada en tan conmovedor momento, por sus pa- dres, nuestro entrañable compañero de Redacción Juan Ruvira Jiménez y su distinguida esposa doña Dolo- res Ballester de los Reyes, y sus pa- dres don Rosarío Cabanes y don Antonio Ballester de los Reyes.

Se han puesto de relieve las sim- patías de ambas familias con motivo del acto, asociándose al mismo sus numerosas amistades, que, con nos- otros, esperan que la vida de la sim- pática Lolita sea una completa dich, pues lo merece por las bonisimas cua- lidades que le adornan.

En esta casa, donde tanto estima- mos al amigo y compañero Ruvira, el acto de hoy ha dado motivo para que le exterioricemos y ratifiquemos nuestro deseo de felicidades sin fesa, en unión de su bondadosa esposa.

Ha llegado a este puerto el vapor "Campro", con cargamento com- pleto de carbón inglés, consignado a la casa STEVENSON, BONNET Y C., Circo Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades: CARBON BRÍQUETA, MARCA "ROSE".

CARBON DE VAPOR GRUESO DE CARDIFF. ANTRACITA TAMAÑO COB- BLES. CARBON PARA FRAGUA, MAR- CA "RHONDDA número 3".

Laboratorio sistema Kodak MA- NERO, Plaza Pochets, 14.

Han regresado en el expreso de Ma- drid don Bernardo Gómez y el abo- gado don Juan Tormo Artés.

Dr. RAMON MORANT, Medicina en general y especial de Niños. Consulta, de 12 a 2 calle Baja, 22.

Se interesa la presentación de Fran- cisco Gómez Moya y Manuel Pardo Heredia, en la Comandancia de Mari- na, para entregarse la recompensa que les corresponde por el salvamen- to que realizaron en aguas de Ibiza de dos niñas de corta edad.

El viernes próximo, y como de costumbre, celebrará sesión la Co- misión provincial.

El Circulo de Bellas Artes traba- ja activamente en la preparación de su "Segundo Salón Valenciano de Humoristas", que este año promete ser interesantísimo, a juzgar por los trabajos recibidos y los que la Co- misión organizadora ha visto en los estudios de muchos artistas que han de concurrir con ellos a la Exposi- ción.

El plazo de admisión termina im- prontablemente el día 28 del cor- riente, para dar lugar a componer el catálogo, cuya portada está dibu- jando el artista señor Burafés.

Las bases, que también fueron pu- blicadas en la prensa, se hallan ex- puestas en el tablón de anuncios del Circulo, pudiendo consultarse cuan- to lo deseen. Las obras se reciben en dicho Circulo. Paz, 23, de siete a nueve de la noche.

Laxantes, antibiliosos y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Cata- lina, viuda de Costas.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funcio- nes digestivas, que se alteran, pre- sentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñi- miento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos to- mando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

También el Gobernador ha orde- nado la clausura durante ocho días del bar El As, por desobediencia.

Por trabajar En el Hospital ha sido curada esta tarde Leonor Roca Pastor, operaria de la fábrica de sedas de don Vicente Martínez, que presentaba la fractura doble del antebrazo derecho, produ- da por la correa de un torno. Pronó- stico grave.

El juez del distrito del Mercado ha instruido diligencias.

LA SEÑORA Doña Vicenta Peñalva VIUDA DE MORÓDER que falleció el 25 de junio del año 1911 R. I. F. Sus hijos y nietos suplican a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos. Hay concedidas por varios señores Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

SUCESOS Junta provincial de Abastos

El excelentísimo señor general pre- sidente del Directorio militar, en te- legrama circular de ayer, me dió lo que sigue: "Convencido de que por su autori- dad y la de la Junta de Abastos se ejercer los mayores y más eficaces es- fuerzos para abaratar las subsisten- cias, me informan de las trabas e in- fracciones que los expendedores opo- nen a esta labor, y como estoy seguro de que al marcar precios de venta comercial se han tenido en cuenta los justos provechos a ganar del produc- tor y del expendedor, se hace preci- so que éstos no alteren los precios fi- jados, valiéndose de medios tales co- mo negar existencias de los artículos, o alegar poseerlo de superior calidad. A tales artimañas hay que oponer la vigilancia y el rigor gubernativo. Las Juntas de Abastos ya tienen en cuenta al fijar los precios, no las cam- pañas simplistas de los que piden pre- cios incompatibles con el mercado mundial, sino las justas remuneracio- nes de productores y comerciantes, obligados a gastos mayores por la cuantía de los jornales y tributos, que han crecido. Lo esencial es ser inflexible en cuanto a precio del artículo una vez señalado, y a su calidad, porque ello envuelve labor educativa de la bue- na fe comercial, base de ciudadanía y confianza mutua."

Esta Junta provincial de Abastos, al adoptar los acuerdos y esta presi- dencia al ejecutarlos, se ha inspirado siempre en los sabios preceptos de la circular trascriba, por lo que, lenta- mente y fortalecida, intensificará la cam- paña en pro de un razonable abarra- tamiento de los artículos de primera necesidad, castigando severamente las infracciones de precio, calidad y cantidad, y para ello exigirá la coope- ración a las autoridades y agentes de- pendientes de la mía, y espero la co- laboración y ayuda públicas, que no presta en esta materia su asistencia con el calor y entusiasmo que exige esta obra de Gobierno tan compleja y difícil como inexcusable.

Valencia 21 de junio de 1924.—El general Gobernador-presidente, Juan García Trejo.

Publicaciones Ha visitado nuestra Redacción el número 77 del semanario "El Tradicionalista", que inserta interesan- tes trabajos.

Hemos recibido un interesante fo- lleto titulado "La cuestión de los al- colos", que contiene los informes presentados a la Junta dictaminado- ra por la Unión de Viticultores de Cataluña, Viticultores de la Mancha y destiladores de alcoholes vínicos de Ciudad Real y la conferencia de M. J. M. Rovira, en la Asociación de Agricultores de España.

"Un hombre libre".—Mauricio Bar- reres.—Un volumen, 350 pesetas. La Editorial Sempere, de Valen- cia, ha publicado este magnífico li- bro del gran escritor francés. No- velea llama el propio autor a esta obra: es la novela de su espíritu. Toda ella es una sugestiva narra- ción introspectiva. Sus pasiones, sus entusiasmos, sus desfallecimientos, sus visiones del arte y de la políti- ca, son temas con los que Mauri- cio Barrés ha compuesto esa sinfo- nía de un espíritu en perpetua in- quietud, ansiedades insatisfechas del que, pese a todas las especulaciones auláticas del alma humana, no fué sino un gran soñador, un gran lí- rico.

Las dos columnas que sostienen toda la construcción ideológica de Mauriocio Barrés son: "Un hombre libre" y "Los desarrraigados", obra esta última que en breve publicará la misma Editorial. El mismo Mau- ricio Barrés declara que sus obras no son sino momentos, fatidos episó- dicos de un artista y de un pensa- dor. Pero lo fundamental del filóso- fo, del estilista impasible, del crea- dor de belleza, sea cual fuere la orientación de sus meditaciones, vive en "Un hombre libre" y en "Los desarrraigados" con lucas imprece- dadoras.

Lo pasarán agradable- mente asistiendo ma- ñana miércoles al : GRAN TEDEMODA en el RESTAURANT TERMAS VICTORIA

HAGENBECK VIENE A VALENCIA!

INVENTO MARAVILLOSO para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Cortes, 571, principal, derecha, Barcelona. Depositario para la región: LAS BARCAS, S. A., García, almacén de per- fumería.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones La traducción de "Un hombre li- bre", debida a la pluma de don An- gel Segovia, es fiel y clarísima, de suerte que el lector entra fácilmente, sin confusiones de interpre- tación ni vacilaciones de juicio, en el arca de oro donde Mauricio Bar- reres guardaba todas las riquezas de su espíritu. LA DIRECCION.

Farmacías de guardia Farmacias de guardia para el día 24 de junio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vi- cente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); don Miguel Pallarés, pla- za Mosén Sorrell, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70, y don Fernando G. Celaya, Torno de San Cristóbal, 6. Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285; don Víctor Román, Escañete, 192.

Gran Café Colón Concurso de pasodobles Por el crecido número de trabajos presentados nos vemos obligados a demorar este festival para el día 30 del corriente, a las diez noche. LA DIRECCION.

Papel «Abadie» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito

LIRICO Hoy martes, a las 5:15 tarde y 9:30 noche Extraordinario programa El amor es terrible Bonita comedia en dos partes Una mujer como otra cualquiera Deliciosa comedia en cinco partes Por una sonrisa Graciosa comedia en cinco partes El engaño de la ilusión Sentimental comedia en cuatro partes, sublime creación de VIOLA DANÁ. LA NENA DEL CINEMA Graciosa comedia en dos partes, por la pequeña BABY PEGGY. Mañana, ESTRENO: EL PRINCIPE Y LA BAILARINA Viernes, EXTRAORDINARIA: LA AMAZONA

Cine MODERNO (NUEVA EMPRESA) De 5 tarde a 12:30 noche. HOY 1.º La graciosa comedia en dos partes, Profesiones honestas 2.º Maravilloso cine drama El conde de Essex Ocho partes Creación de EVA MAY. 3.º La descaharrante có- mica en dos partes, Sisebuto, deportista MAÑANA ESTRENO de la tercera jornada de Stanley en el Africa inexplorada La serie que más interés ha despertado en Valencia.

Si se hay toros en Alicante Se rumoreaba que no había toros el día de San Pedro en la pintoresca ciudad de Alicante, y estos rumores han encontrado eco en algún periódico, pero quedan desmentidos ante la simple lectura del despacho que si- gue, que hemos recibido en nuestra Redacción: "Pueden desmentir rumores pro- palados contra acontecimiento tauri- no de esta. La corrida de San Pedro se celebrará con repatriación Sánchez Mejías, que alternará con Marcial Lalanda y Antonio Posada, lidiando ganado Gamero Cívico, antes Parla- de. Como nunca, reina entusiasmo pú- blico y aficionados. Demanda localidades, habiéndose agotado barreras preferencia."

LAS ARENAS El punto de verano más delicioso de España: Gran restaurant a cargo de Juan Clemente Todas las noches grandes veladas cine- matográficas, serenatas o verbenas. Hoy martes gran serenata por la lau- rada banda del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, con un selecto programa. A las diez de la noche, mañana, gran velada de CINE. Entrada con derecho a consumación 0.90 pesetas. Desde las nueve de la noche los tran- vias darán billetes combinados con la en- trada, disfrute de espectáculos y derecho a una consumación en el Pabellón sobre el Mar, por UNA PESETA.

BA-TA-CLAN Es el music-hall de moda en Valencia. BA-TA-CLAN Es la catedral de las variedades. BA-TA-CLAN Es el preferido por el público. BA-TA-CLAN Es el que presenta a la monísima ADELINA DURAN BA-TA-CLAN Es el que presenta a la genial MORITA con el afamado LUIS MARTIN. BA-TA-CLAN Es el que presenta a la gran atracción ANGELITA DE ARTES (el ídolo de todos los públicos) Sesiones a las 4 tarde y 10 noche.—Con- sumación tarde, una peseta; noche, 1.50.

CARTELERA Para hoy LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5:15 tarde a 12:30 noche. MODERNO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12:30 noche. Profesiones honestas, «El conde de Essex» y «Sisebuto, deportista».

La Salud DE LOS NIÑOS Por qué no darles Citrato de Magnesía Bishop? Sus cualidades como aperitivo suave lo hacen un remedio perfectamente seguro y eficaz para las indisposi- ciones del estómago de los niños, y su delicioso sabor refrescante los encanta. Compre una botella para sus niños hoy mismo. CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP En todas las Farmacias y Droguerías. Exijase que lleva la marca como prueba de su legitimidad. Preparado solamente por ALFRED BISHOP, Ld., 11, Speck's Fields, LONDRES, E. I. Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Sres. Sebastian Taniar y Ota, Móstora, 11, Madrid.

TRIBUNALES

Muerto encima de un carro

El día 25 de junio fué muerto de un balazo en la cabeza el vecino de Fuesba de Vallbona Emilio San Esteban, que iba guiando un carro con dirección al Grao.

muchacho. Así lo declaró y lo ha ratificado hoy.

El acto lo ha presidido don Enrique de Irujo, y tanto el fiscal don Manuel Fabra como el acusador privado don Emilio Borso, han mantenido su acusación en breves informes.

La defensa, confiada al letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, ha impugnado la acusación, y remitiéndose a la resistencia del sumario, ha considerado el hecho como una desgracia fortuita, pidiendo la absolución de su cliente.

Suspensiones

Por no comparecer uno de los procesados se ha suspendido la vista del proceso seguido a Cristóbal Calvo Jiménez y tres más, sobre delitos públicos y hurto de hilos telefónicos.

Actuaba como acusador, en nombre de la Compañía de Teléfonos, don Ernesto Ibáñez Rizo, y como defensores habían acudido los letrados don Luis Arañil, don Andrés Real y don Leopoldo Arrate.

Apelación

El letrado don Arturo Behiques ha apelado del auto del juzgado del Mar no admitiendo una querrela por esta de 400.000 pesetas.

Sala de lo civil

Se ha dado por visto un interdicto procedente de Jativa, y con informe del letrado don Joaquín Dal de se ha declarado con esta una apelación tramitada en el juzgado de Alcira.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Guillermo, confesor; Santa Orosia, San Eloy y Santa Lucía. Misa y oficio de la infragrativa del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco, y conmemoración de San Guillermo y de la octava de San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARIA.—El Purísimo Corazón de María, Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Cultos para mañana: En la Catedral, a las diez, y en las parroquias, a las nueve y media, misa conventual con exposición, y por la tarde a las cuatro y media y completas y solemne reserva.

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las diez y media conventual y sermón por don Vicente Marco Garín, y por la tarde a las cuatro y media vísperas, completas y reserva solemne. En la Catedral estará expuesto S. D. M. desde las nueve y media de la mañana hasta las seis de la tarde.

En la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, segundo día de tríduo eucarístico con misa de Comunión a las siete y media, y por la tarde a las seis trisagio y sermón y bendición solemne. Predicará el padre Luis Perera, y después habrá

sorteo para los socios, consistente en una medalla de plata y un libro. Los ejercicios de novenario al Sagrado Corazón de Jesús continúan.

En la parroquia de San Nicolás, a las siete y media de la mañana con plática por don Vicente Soto; en la iglesia del convento de San Gregorio, a las siete de la tarde; en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la tarde con exposición y sermón a cargo del padre Pedro Ismael, S. J.; en la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media de la mañana, y predicará el pároco Prior doctor Pérez Thous; en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, y predicarán los señores don Ramón Artola y don Evaristo Falcó, y en el convento de las Salesas, a las cinco de la tarde.

San Andrés a las seis y media de la tarde, estando los sermones a cargo de don Bernardo Frasco, dignidad de arcediano de la Catedral de Tortosa.

Octavario, en la parroquia de los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo de don Félix Tomás Vivó, beneficiado de Santo Tomás. En la Preciosa Sangre, el mes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro durante las misas de Comunión de las ocho y de las nueve y las rezadas de las diez, las once y las doce, y a las seis de la tarde el novenario de gracia, que predicará don Rogelio Chillida, canónigo magistral.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CASA COGOLLOS

LIQUIDACION de todos los artículos de la sección de los ENTRESUELOS

Grandes rebajas en camisería, corbatas, medias, calcetines, géneros de punto, paraguas, sombrillas, peletería, perfumería, abanicos, bordados, ropa blanca, pañuelos, mantelería, confecciones y zapatería

SAN VICENTE, 120

TELEFONO núm. 1.120

Antes de tomar la Dentina Cañizares

Ningún niño muere de la dentición aunque esté en la agonía.

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

“DENTINA-CAÑIZARES”

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

Agua mineral - medicinal de Vallfogona de Riucorp. Son más mineralizadas que las de Gestoña y Carlsbad, y contienen bicarbonato estróncio, que todas las de Europa, según el análisis del doctor Casares. Curan radicalmente los culos del bígido, riñones, eczemas, extrínsecos. Temporada actual, 1.º junio al 30 de septiembre. Viaje y portadencia por Tárrega.

Balneorio BETEL (Navarra) Iturri Santu Aparato registrado Dama Iturri-APARATO RENAL Carmelo-APARATO DIGESTIVO Abierto el 1.º junio al 1.º octubre. Autos estaciones, Tolosa y Navarri.

SE ALQUILA

Un primer piso espacioso y mucho sol. Agua y va en el pozo, cien pesetas mensuales, sin prolongación de la calle de la plaza de S. Razon, Conde Montorri, 1.ª portera.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, rientes eléctricas, lavados y cura de la vagina y matriz, miles de recetas y toda clase de curas de Ginecología. Prescripción médica. De 12 a 2. 00 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gran domingo, Servicio domicilio, también por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primer.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masía y Espinosa, calle de la Trava, 1 y 3, Valencia.—Alfombrados, esteras de todas clases, carpintería y solidez.

VAPORES

Servicio regular al N. O. Francia

El vapor SAINT AMBROISE Para BOURN cargará el 25 del corriente.

El vapor SAINT BARTHELEMY Para BURGOS cargará el día 25 del corriente.

Consignatarios: ANDRES GONZALEZ, Muelle de Levante, 16. Agentes en el Grao, señores M. y Muñoz, Muelle de Levante, 16.

DUNLOP advertisement for tires and accessories. Includes text: 'Neumáticos para bicicletas y automóviles', 'Bandajes macizos para vehículos comerciales', 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP', 'MADRID Claudio Coello, 106.', 'BARCELONA Buenos Aires, 18.'

Compañía Trasmediterránea advertisement. Includes text: 'Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico', 'Servicio fijo bisemanal para Baleares', 'Servicio fijo bisemanal para Barcelona', 'Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias', 'Líneas para Francia, Inglaterra e Italia', 'Teléfono núm. 3.068.'

Wertheim advertisement for sewing machines. Includes text: 'Máquinas para coser y bordar', 'las de mejor resultado y las más elegantes', 'WERTHEIM', 'Dirección general en España: RAPIDA, S. A.', 'Avenida, 9, Apartado, 738', 'Barcelona', 'Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.'

Cabo Espartel advertisement for steamships. Includes text: 'Línea de vapores Ibarra y Comp. S. en C. SEVILLA', 'Servicio para NEW-YORK', 'El vapor "CABO ESPARTEL" saldrá el 25 del corriente para New-York y Filadelfia, admitiendo carga.', 'Consignatarios: HIJOS DE NOGUES LTD., calle Sorní, 2, entresuelo, Valencia, y en el Grao, Muelle de Carro, N.'

Pisos Magníficos advertisement. Includes text: 'Vendo en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante.', 'S. Torres, Bonaire, 25, entrespiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.'

Plantas bajas advertisement. Includes text: 'Vendo una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran Vía Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado Colón, con 3.000 palmas, por 20.000 pesetas.', 'Señor Torres, Bonaire, 25, entrespiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.'

En término Sueca advertisement. Includes text: 'compro hasta 50 hanegadas de tierra arrozal. Ofertas al señor Pellicer, despacho, calle Paz, 7.'

Pozos artesianos advertisement. Includes text: 'Se taladrán hasta 500 metros en todo punto. Perforadoras a vapor. Vicente Matall. Borrull, 23, Valencia.'

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens advertisement. Includes text: 'PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR', 'Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR', 'De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho', 'Catarrros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.', 'MUY ÚTIL EN LA CONVALECENCIA de la PULMONIA', 'En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION', 'Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO', 'Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna'